

Ahora

EL PUEBLO



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • DOMINGO 16 DE MARZO DE 2025 • AÑO 4 • N° 1.415 • PRECIO 4,00 BOLIVIANOS • 40 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

EL PRESIDENTE ASEGURÓ QUE EL GOBIERNO TRABAJA "SIN TREGUA" PARA NORMALIZAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

YPFB descarga 47 MM de litros de gasolina en Arica y envía 130 cisternas diarias para garantizar el abastecimiento en Bolivia



• Se esperan otros 50 millones de litros de gasolina y diésel de los buques Pacific Moonstone y Niblo. Con esto se incrementa de 50% a 80% el abastecimiento interno de carburantes. Estos productos subvencionados, informó la estatal petrolera, comenzaron a ingresar de forma gradual desde ayer sábado al territorio nacional.

P.10-11

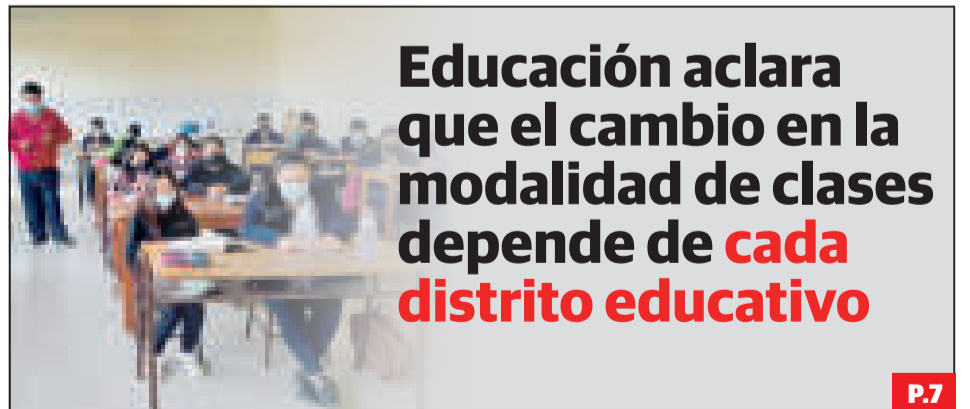
// FOTO: YPFB



YPFB despacha **1.375 toneladas de GLP al día** y lo distribuye a través de 28 plantas de engarrafado

P.11

// FOTO: YPFB



Educación aclara que el cambio en la modalidad de clases depende de **cada distrito educativo**

P.7

Exalcalde Luis Revilla y su esposa son declarados en rebeldía por legitimación de ganancias ilícitas

P.5

Política



El expresidente del MNR, Víctor Paz Estenssoro en 1985.

// FOTO: ARCHIVO

// FOTO: ARCHIVO



Los precandidatos de derecha Samuel Doria Medina y Manfred Reyes Villa.



// FOTO: COMIBOL

“ Los partidos de derecha no han cambiado su plan electoral. Estos datan de los años 80, 90 y son recetas neoliberales como lo fue el Decreto 21060 que trasladó el costo de la crisis financiera a las familias, empobreció a los trabajadores y favoreció a las grandes empresas”.

Juan José Bedregal
Analista económico

Mineros de Corocoro en la Marcha por la vida de 1986.

agua, la luz, el gas, medidas que perjudicarían directamente al emprendedor.

“Son ellos y otros sectores lo que van a pagar el costo elevado de la estructura. Eso es lo que en realidad buscan, solo que lo maquillan con palabras bonitas”, sostuvo.

LA COB

El ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, dijo que hoy Bolivia vive momentos difíciles de sabotaje económico por parte de la derecha radical, que busca retrotraer lo que ocurrió antes con la UDP y después de 1985 con el Decreto 21060.

Alertó de que esta situación actual pone en grave riesgo la lucha del movimiento obrero sindical, que lo largo de la historia combatió para lograr derechos preconstituidos, como el derecho a los servicios básicos, a mejores salarios, a la salud y al trabajo.

Lamentó que la politización que hoy vive el país ponga en peligro los derechos de los obreros y que se busque reeditar el 21060. Empero aseguró que el sector obrero no permitirá el “retorno de la derecha neoliberal”.

“La desestabilización es la vía para hacerse del litio, y un claro ejemplo es Manfred, que está rifando nuestros recursos”

El analista económico Juan José Bedregal alertó de que existe un interés extranjero en desestabilizar la política y democracia de Bolivia, pese a que estamos tan solo a cinco meses de las elecciones generales, con el objetivo de adueñarse del litio, y un claro ejemplo de ello es el precandidato Manfred Reyes Villa, quien ofreció la venta de este recurso, y sin ser presidente del país habló de que ya había hecho tratativas al respecto para traer dólares.

“10.000 millones vamos a traer al país con la venta de bonos de litio”, dijo Reyes Villa en Erbol.

Bedregal aseguró que existen muchos consorcios extranjeros interesados en el litio, así como empresarios, tal es el caso del magnate Marcelo Claure, afín al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a quien se lo acusa de tratar de ser el “mercader” para vender el litio como materia prima.

“Existe mucho interés en desestabilizar el país para hacerse del litio y un ejemplo es Manfred, que está rifando nuestros recursos”, alertó.



// FOTO: YLB

Política

UN GRAVE CASO EN SANTA CRUZ ES EL DETONANTE

Justicia plantea reforma para juzgar como adultos a adolescentes en delitos graves

Paralelamente se solicitó al Legislativo que tramite un proyecto de ley presentado hace tres años sobre la imprescriptibilidad de los delitos sexuales contra niñas, niños y adolescentes.

• Ahora El Pueblo

El ministro de Justicia, César Siles, anunció una iniciativa para modificar el Código Niña, Niño y Adolescente, con el objetivo de que adolescentes que cometan delitos graves como homicidio y violación sean juzgados bajo el procedimiento penal común, aplicable a los adultos.

// FOTO: ARCHIVO



Ministro de Justicia, César Siles.

Esta propuesta surge por la indignación generalizada por un caso que conmocionó a la ciudadanía: un adolescente de 16 años recibió una condena de apenas seis años por violar y asesinar a una bebé de un año en el Plan Tres Mil.

“Es momento de revisar la norma vigente que no puede ser absoluta, debe ser modificada”, declaró Siles, quien considera que la actual legislación resulta insuficiente para casos de extrema gravedad como el mencionado.

La autoridad enfatizó en que en crímenes de tal magnitud la sanción debería ser “ejemplar” y no limitarse a los

parámetros establecidos por el artículo 268 del Código Niña, Niño y Adolescente, que establece un máximo de seis años para adolescentes infractores.

El Ministerio de Justicia no solo está impulsando la reforma legislativa, sino que además presentó una acción de libertad para solicitar la revocación de la sentencia del mencionado caso.

Según explicó Siles, esta acción fue fundamentada en la ponderación de derechos: “Sin duda, cualquier razonamiento judicial, incluso una persona que no es abogado va a llegar a la conclusión de que ese bebé que lamentablemente ha muerto está por encima de los derechos procesales o garantías que puede tener un menor de 18 años”.

Paralelamente, el ministro solicitó al Legislativo que tramite un proyecto de ley presentado hace tres años, relativo a la imprescriptibilidad de delitos sexuales contra niñas, niños y adolescentes, como parte de un enfoque integral para fortalecer la protección de menores frente a crímenes de esta naturaleza.

La iniciativa gubernamental ha generado debates sobre el equilibrio entre la protección especial que merecen los adolescentes en conflicto con la ley y la necesidad de respuestas judiciales proporcionales a la gravedad de los delitos cometidos, especialmente cuando las víctimas son personas en situación de mayor vulnerabilidad, como los niños pequeños.

El caso del Plan Tres Mil ha puesto en evidencia las limitaciones del marco legal y ha catalizado la discusión sobre la necesidad de establecer excepciones al tratamiento diferenciado para adolescentes cuando cometen crímenes, como el infanticidio precedido de violación.

Anulan sentencia contra adolescente que violó y asesinó a un bebé

El Ministerio de Justicia, mediante una acción constitucional de libertad, logró que se anule la sentencia de seis años de prisión dictada contra un adolescente de 17 años autor confeso de violación e infanticidio de una bebé de un año en Santa Cruz. Este caso pasó también a revisión del Tribunal Constitucional en búsqueda de una condena mayor.

“Se ha anulado la sentencia (de seis años) y el próximo paso que se va a realizar es la nueva valoración de todos estos elementos jurídicos que se han presentado a través del Ministerio de Justicia para una nueva sentencia”, informó la viceministra de Igualdad de Oportunidades, Miriam Huancani. El hecho ocurrió el 3 de marzo en el Plan Tres Mil, de Santa Cruz. La progenitora llevó a su pequeña sin vida a un centro médico alegando que, por accidente, aplastó a su hija cuando le daba de lactar. Sin embargo, la autopsia develó que fue agredida sexualmente y que murió por múltiples golpes que le provocaron fracturas en el cráneo y el tórax.

“

Sin duda, cualquier razonamiento judicial va a llegar a la conclusión de que esa bebé, que lamentablemente ha muerto, está por encima de los derechos procesales o garantías que puede tener un menor de 18 años”.

César Siles

Ministro de Justicia



Cámara de Diputados.

// FOTO: VPE

Diputados debatirá por tiempo y materia leyes clave para las elecciones

• Ahora El Pueblo

La directiva de la Cámara de Diputados está a la espera de los informes de las comisiones para discutir la próxima semana, de manera urgente, los proyectos de ley que aseguren el principio de preclusión y la transferencia de recursos al sistema de transmisión de resultados electorales preliminares (TREP) para las elecciones generales de este año.

“Daremos lugar a sesiones prolongadas debido a la urgencia de varios temas que deben ser tratados”, declaró Delfor Burgos, primer secretario de la Cámara de Diputados, durante una conferencia de prensa.

Las sesiones prolongadas por tiempo y materia permiten continuar el debate hasta la conclusión del asunto en consideración, según el artículo 94 del Reglamento de Debate de la Cámara de Diputados.

Esta decisión surge luego de que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) instara al Legislativo a cumplir con los compromisos acordados en el Tercer Encuentro Multipartidario por la Democracia, celebrado el 17 de febrero.

El TSE solicitó la aprobación de los proyectos de ley que aseguran el principio de preclusión y la transferencia de recursos destinados al TREP, antes de la convocatoria oficial a las elecciones previstas para la primera semana de abril.

Seguridad

POR PRESUNTA LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS

El exalcalde de La Paz Luis Revilla y su esposa son declarados rebeldes

También se emitió el mandamiento de aprehensión en su contra. La investigación reveló irregularidades en su patrimonio y movimientos financieros sospechosos.

// FOTO: RRSS



El exalcalde de La Paz Luis Revilla y su esposa, Maricruz Rivera.

• Ahora El Pueblo

El Juzgado 15º de Instrucción Anticorrupción y Violencia hacia la Mujer de La Paz declaró en rebeldía al exalcalde Luis Revilla y a su esposa, Maricruz Rivera, por indicios suficientes que los vinculan con el delito de legitimación de ganancias ilícitas.

La autoridad judicial también emitió un mandamiento de aprehensión en su contra, en el marco de una investigación que reveló irregularidades en su patrimonio y movimientos financieros sospechosos.

“En audiencia de medidas cautelares, se presentaron elementos de convicción suficientes que señalan con probabilidad a Luis R. H. y Maricruz R. J., de 53 y 43 años, respectivamente, como auto-

res del delito de legitimación de ganancias ilícitas”, informó el fiscal departamental de La Paz, Luis Carlos Tórrez, según un reporte institucional.

INCREMENTO PATRIMONIAL

Según la Fiscalía, la investigación reveló que el exalcalde y su esposa habrían registrado un crecimiento patrimonial desproporcionado en relación con sus ingresos legales. Se detectaron depósitos bancarios de montos elevados que no coinciden con lo declarado ante la Contraloría General del Estado en las dos gestiones en las que Luis R. H. ejerció como alcalde de La Paz.

De acuerdo con la fiscal especializada en delitos de corrupción, Rocío Feraudi, la indagación se inició a partir de un informe de la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), que identificó movimientos bancarios irregulares

en las cuentas de la pareja, con transacciones que superan los Bs 2 millones.

MOVIMIENTOS BANCARIOS

El informe de la UIF detalla que la pareja recibió depósitos millonarios e hizo retiros de similares montos, supuestamente provenientes de la venta de inmuebles. No obstante, se presume que dichos bienes no están registrados en Derechos Reales ni figuran a nombre de los involucrados ni de los depositantes, lo que refuerza la hipótesis de un esquema de lavado de activos.

Además se detectó que las declaraciones juradas del exalcalde no presentan coherencia con los montos registrados en sus cuentas bancarias, lo que llevó al Viceministerio de Lucha Contra la Corrupción a sumarse a la denuncia.

Luego de analizar los elementos probatorios, el Ministerio Público consideró que existían suficientes indicios para imputar formalmente a los investigados y solicitar su detención preventiva.

Ante la inasistencia de la pareja a las convocatorias judiciales, el juez determinó declararlos en rebeldía y emitir los respectivos mandamientos de aprehensión. Las autoridades han activado mecanismos de búsqueda para dar con su paradero, mientras el proceso continúa en la etapa investigativa.

EN LA RUTA A SACABA, COCHABAMBA

Un choque múltiple deja un saldo de al menos dos fallecidos y cuatro heridos

• Ahora El Pueblo

Un grave accidente de tránsito se registró ayer en la subida a San Isidro, en el municipio de Sacaba, Cochabamba. Cuatro vehículos colisionaron violentamente, con un saldo trágico de al menos dos personas fallecidas y cuatro heridas, entre ellas menores de edad.

Testigos reportaron que el impacto fue de gran magnitud, generando una escena devastadora en la carretera. Imágenes del lugar muestran cuer-

pos tendidos en el asfalto y vehículos severamente dañados, entre ellos un camión Nissan Cóndor completamente destrozado. Entre los automotores involucrados se encuentran dos camiones de carga pesada, lo que aumentó la gravedad del accidente.

Efectivos del Organismo Operativo de Tránsito llegaron al sitio de inmediato para iniciar las investigaciones y determinar las causas exactas del choque múltiple. Hasta el momento no se descarta que el exceso de velocidad, la imprudencia de los conductores o una falla mecánica hayan sido factores determinantes en el siniestro.

Asimismo, se analiza la posibilidad de que las condiciones climáticas y el estado de la vía hayan influido en la colisión.

Las víctimas fueron trasladadas de emergencia al hospital México de Sacaba y a la clínica Arévalo, donde reciben atención médica especializada. Algunos de los heridos presentan lesiones de gravedad y su estado de salud es reservado, según informaron fuentes hospitalarias.

La Policía recomendó a los conductores extremar precauciones en la zona, ya que el sector de la subida a San Isidro es conocido por su alta siniestralidad debido a las pendientes.



Efectivos de la Policía llegaron al lugar para socorrer a los heridos.

// FOTO: RRSS

Sociedad

• Milenka Parisaca

La modificación en la modalidad de clases no es una medida general para todas las unidades educativas del país, sino que depende de un análisis en cada distrito educativo, aclaró la viceministra de Educación Alternativa y Especial, Viviana Mamani Laura. Explicó que, a pesar de los problemas ocasionados por la coyuntura actual, varias unidades educativas mantienen la modalidad presencial en el país.

El jueves, en el marco de las medidas anunciadas por el presidente Luis Arce Catacora para afrontar la situación transitoria que enfrenta el país por la “asfixia económica” en la Asamblea Legislativa, el Ministerio de Educación emitió un instructivo a las nueve direcciones departamentales de educación para que asuman medidas de contingencia frente a los derrumbes e inundaciones, además de la escasez de combustible.

“Es importante hacer conocer a la población que la comunidad educativa está conformada por maestros, estudiantes, padres de familia y autoridades. En ese sentido, las decisiones sobre la modalidad de clases se toman en función del contexto específico de cada región y con un balance realizado por los directores departamentales y distritales”, señaló Mamani entrevistada en el programa *Dialogando con el pueblo*, del sistema de las Radios de los Pueblos Originarios (RPO).

NORMALIDAD

La viceministra detalló que, aunque algunas unidades educativas han flexibilizado los horarios de ingreso o han adoptado temporalmente la modalidad semipresencial o a distancia, varias continúan con la modalidad presencial de manera normal.

“Tenemos comunidades donde no hay ningún problema, nos han ido reportando con fotografías donde algunas comunidades están normalmente pasando sus clases, incluso en las ciudades capitales”, precisó

CONTINÚAN LAS EVALUACIONES

Un caso se presenta en Santa Cruz, donde cuatro de los 54 distritos educativos decidieron aplicar la educación a distancia,



Aunque algunos colegios han flexibilizado sus horarios de ingreso o han adoptado temporalmente la modalidad semipresencial o a distancia, varios continúan con la modalidad presencial.

// FOTO: ARCHIVO

FRENTE A LA SITUACIÓN TRANSITORIA EN EL PAÍS

Educación aclara que cambio de modalidad escolar depende de cada región y contexto

La viceministra Viviana Mamani dice que el Ministerio de Educación monitorea la situación para garantizar el cumplimiento de los 200 días hábiles de clases.

pero solo hasta el viernes, debido a la escasez de combustible y el consecuente ausentismo escolar. Empero, Mamani subrayó que esta decisión no es definitiva ni afecta a todo el departamento.

“Las evaluaciones continúan y cualquier cambio será decidido por los directores en función de la evolución de la situación”, agregó.

Por otro lado, enfatizó en que la educación a distancia no se limita al uso de celulares y plataformas virtuales, sino que existen diversas estrategias y recursos, como los materiales impresos como los libros didácticos del Ministerio de Educación, que se pueden descargar en internet, y otros métodos de enseñanza ya implementados en el sistema educativo.

La viceministra también destacó el rol del magisterio en la adaptación a nuevas modalidades de enseñanza. Recordó que los maestros han adquirido experiencia en herramientas digitales a través de iniciativas como el Educa Innova, un espacio para

la producción de conocimientos y el intercambio de experiencias, propuestas y buenas prácticas educativas en el uso de tecnológicas digitales, impulsadas desde el Ministerio de Educación.

La autoridad también señaló que la medida además alcanza a los institutos técnicos y tecnológicos, así como a las escuelas superiores de formación de maestros. En estos casos, la coordinación se realiza con los directores de cada establecimiento y, en el caso de las universidades privadas, con sus respectivas administraciones. Empero, las universidades públicas, por su autonomía, toman sus propias decisiones.

Mamani instó a los padres de familia a informarse a través de los canales oficiales para evitar confusiones y aseguró que el Ministerio de Educación monitorea de cerca la situación para garantizar la continuidad del aprendizaje sin afectar el cumplimiento de los 200 días hábiles de clases.



// FOTO: ARCHIVO

La viceministra de Educación Alternativa y Especial, Viviana Mamani.

Sociedad

• Ahora El Pueblo

Personal médico del hospital de tercer nivel de Montero, en Santa Cruz, detectó a tiempo decenas de casos de enfermedades renales y afecciones como hipertensión arterial, diabetes no controlada, infecciones urinarias sin tratamiento y alteraciones en la función renal.

El trabajo fue desarrollado durante la primera Jornada de Prevención Integral Renal, iniciativa plasmada en el marco del Día Mundial del Riñón. Este evento reunió a médicos especialistas, estudiantes y voluntarios con el propósito de concienciar sobre la prevención de enfermedades renales y facilitar el acceso a la atención médica.

De acuerdo a datos del Ministerio de Salud y Deportes, se atendieron a 150 personas provenientes de Montero, Warnes, Portachuelo y Minero. De ellas, 90 fueron valoradas clínicamente por especialistas en nefrología, endocrinología y nutrición, mientras que otras 60 recibieron orientación nutricional y control de signos vitales.

Los hallazgos revelaron que el 61,8% de los pacientes presentaba al menos un factor de riesgo para enfermedad renal, la diabetes y la hipertensión arterial son las afecciones más recurrentes. Otros factores identificados in-

PREVENCIÓN INTEGRAL DEL RIÑÓN

Campaña detecta enfermedades renales a tiempo en Montero y otros municipios

Se atendieron al menos a 150 personas tanto del municipio como también de Warnes, Portachuelo y Minero, en el departamento de Santa Cruz.

cluyeron obesidad, enfermedades cardíacas y edad avanzada. La falta de tratamiento y el diagnóstico tardío fueron señalados como los mayores desafíos en la prevención de esta enfermedad.

“Nos encontramos con pacientes que tienen factores de riesgo y no están en tratamiento, ya sea por desconocimiento o por dificultades para acceder a una ficha médica en el sistema de salud”, explicó la jefa de Nefrología del Hospital de Montero, Jimena Villarroel.

Enfatizó en que muchas de estas afecciones podrían evitarse con controles médicos regulares y hábitos saludables.

En los próximos meses, el hospital también implementará la primera brigada especializada en psiquiatría, reumatología y fonología en centros de primer nivel, con el objetivo de captar de manera temprana pacientes con enfermedades crónicas.



Una persona recibe diagnóstico, recomendación médica y tratamiento en el hospital de tercer nivel de Montero.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

UNA INICIATIVA DE LA RED DE VIDA INDEPENDIENTE BOLIVIA

Trabajan en establecer asociaciones para las personas con discapacidad

• ABI

La Red de Vida Independiente Bolivia (Revibo) trabaja en establecer asociaciones para personas con discapacidad en toda Bolivia, y forma parte del apoyo que dio Japón en la capacitación de personas para atender a este sector vulnerable de la sociedad.

A criterio de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), “esto deja en evidencia un cambio de men-

talidad positiva en favor de este grupo de la sociedad”.

De este esfuerzo es también parte Tawa K'iklluq Wasi, un espacio de intervención social dentro de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), cuyo fin es mejorar el proceso de inclusión de personas con discapacidad y evitar su deserción.

La iniciativa nació como un proyecto dentro de la Carrera Ciencias de la Educación para generar más prácticas inclusivas.

Natalia Silva fue parte de un curso sobre la participación social de las personas con discapacidad, mediante enfoques inclusivos basados en la comu-

nidad en Japón y su plan de acción implementado en este espacio coadyuva en la promoción de la permanencia, fortalecimiento y conclusión de estudios de personas con discapacidad de la universidad, brindando soporte pedagógico, psicológico y social.

Las tareas de inclusión se abordan desde la atención individual y la especificidad en el trato, explorando posibilidades de habilidades que cada persona con discapacidad tiene, no considerándola como un problema, sino abordándola desde el aspecto positivo.

// FOTO: REVIBO



Integrante de la Red de Vida Independiente Bolivia.



AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA - AJAM



La AJAM a través de la Dirección de Catastro y Cuadrículado Minero - DCCM, en cumplimiento del Parágrafo IV del artículo 58, Parágrafo X del artículo 164 de la Ley N° 535 de Minería y Metalurgia de 28 de mayo de 2014 y Resolución Ministerial N° 023/2015, que aprobó el "Reglamento de Otorgación y Extinción de Derechos Mineros" a fines informativos y de notificación pública, comunica a los Actores Productivos Mineros y terceros interesados, la publicación de la Gaceta Nacional Minera N° 3, de 16 de marzo de 2025, en las siguientes ediciones:

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO I				
PROSECUCCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "KORIN KOTHA" R.L.	KORIN VI	2045978	5
2	EMPRESA MINERA RESILIENTE S.R.L.	RESILIENTE L	2046039	13
3	EMPRESA MINERA GOLDEN EAGLE BOLIVIA	AGUILA 3	2046162	21
4	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "NUEVA ESPERANZA DE SAN SIMÓN" R.L.	ALCON VII	2048892	30
ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO II				
PROSECUCCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
5	EMPRESA MINERA BALCON POMA S.R.L.	BALCON POMA 1	2049457	5
6	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "PORVENIR DE ROSASANI" R.L.	COMPANIA 13	2049605	14
7	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "LOS HIJOS DEL RIO BLANCO" R.L.	RIO BLANCO 4	2049667	26
8	EMPRESA MINERA LOMA GRANDE	LOMA GRANDE 5	2049823	35
ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO III				
PROSECUCCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
9	EMPRESA MINERA RESILIENTE S.R.L.	RESILIENTE XXI	2049849	5
10	COOPERATIVA MINERA "12 DE NOVIEMBRE DE QUIÑUHUAYA" R.L.	QUIÑUHUAYA	2050830	13
11	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "VOLCAN DORADO" R.L.	OCOCOYA NORTE	2050851	23
ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO IV				
PROSECUCCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
12	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "SANTIAGO TOCORONI" R.L.	SANTIAGO TOCORONI II	2051248	5
13	PALMAM ACIRU S.R.L.	PAITI IV	2051263	14
14	FANY ROSARIO SOLIZ MEDRANO	SENTENCIA SOLIZ	2051407	22
ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO V				
PROSECUCCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
15	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "AJAMARCA" R.L.	WAYRURU	2051467	5
16	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "LA ÚNICA DE CIELO JAHUIRA" R.L.	CHAMBILLA	2051483	13
17	EMPRESA MINERA VERBALIT S.R.L.	BAJO EL SOL	2051709	22
18	COOPERATIVA MINERA "LA SOLVENCIA CHALLANA" R.L.	21 DE JUNIO	2051734	31
ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO VI				
PROSECUCCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
19	EMPRESA UNIPERSONAL_DORIS ORTIZ SOLANO	SAN ROQUE DEL ORO XX	2051907	7
20	EMPRESA MINERA LA BATEITA DE ORO S.R.L.	LA PENDIENTE DEL ZORRO	2052092	15
21	COOPERATIVA MINERA "JAHIPJURI" R.L.	JAHIPJURI 2	2052274	23
22	EMPRESA MINERA ROMA	ACHIPIRI 01	2052380	31
ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO VII				
PROSECUCCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
23	COOPERATIVA MINERA "LUNAR DE ORO" R.L.	LUNAR DE ORO 4	2052440	5
24	MINERA LUCOBII S.R.L.	GUANAÑOS III	2052468	13
25	COOPERATIVA MINERA "PRIMERO DE MAYO LA SALVADORA" R.L.	EXITOSA 2	2053107	21
26	EMPRESA MINERA KORI JHIJARO S.R.L.	BUGAMVILLAS 4	2053276	30
ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO VIII				
PROSECUCCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
27	EMPRESA AUROBOL S.R.L.	ESPIGA DE ORO 6	2053478	5
28	EMPRESA MINERA CURCUMA S.R.L.	QUILAUMAKORY	2053480	14
29	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "ANACURI" R.L.	ANACURI RL 5	2053532	22
30	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "11 DE OCTUBRE VILAQUE GRANDE" R.L.	11 DE OCTUBRE RL VILAQUE GRANDE	2053700	30

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO IX				
PROSECUCCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
31	EMPRESA MINERA VERBALIT S.R.L.	TELESTO	2053705	7
32	COMOBOL COMPAÑÍA MINERA OJHOSAMAÑA S.R.L.	OJHOSAMAÑA 1	2053819	16
33	EMPRESA MULTIDISCIPLINARIA RINO	FRECIA I	2054268	24
REGISTRO MINERO: CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "TRUENO III" LTDA.	SIEMPRE UNIDOS	1003018	32
REGISTRO MINERO: CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO POR ADECUACIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "UNIÓN AUCAPATA" R.L.	UNIÓN AUCAPATA	1501202	33
2	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "ESPERANZA Y PROGRESO" R.L.	MOLENTAYOJ	1500070	34
3	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "UNIÓN PAUCHENTA" R.L.	MIRKA	1501284	35
4	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "14 DE SEPTIEMBRE UNIÓN VILIQUI" R.L.	UNION VILIQUI	1500171	36
REGISTRO MINERO: LICENCIA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	EMPRESA MINERA SUNGOLD S.R.L.	16 DE ENERO I	2034054	37
ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL COCHABAMBA				
PROSECUCCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	COOPERATIVA MINERA "LAGUNITA" R.L.	LAGUNITA 1	2054261	5
2	COOPERATIVA MINERA "JUSTICIADO MEDIA FLOR" R.L.	JUSTICIADO MEDIA FLOR I	2054882	13
3	COOPERATIVA MINERA "MENDES MAMATA" R.L.	VILAQUE 7	2054593	22
ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL POTOSÍ				
PROSECUCCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	COOPERATIVA MINERA "CHALVIRI" R.L.	PATIJILLA	2054751	5
2	EMPRESA MINERA PATALOMA TB S.R.L.	MOLLE PUNKU TRAPICHE BAJO III	2054199	13
REGISTRO MINERO: LICENCIA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	EMPRESA MINERA & CONSTRUCTORA BOMBORI S.R.L.	UBINA 6	2039061	21
REGISTRO MINERO: CONTRATOS CELEBRADOS POR COMIBOL				
Nº	SOLICITANTE	CONTRATO COOPERATIVO MINERO	PÁG.	
1	OCULTADA	DGAJ- CTTO.COOP.MIN-027/2023 DGAJ- CTTO.COOP.MIN-073/2024	22	
ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ				
PROSECUCCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	CEMARLU S.R.L.	LA PONDEROSA 1	2054269	5
2	MINERA NICOLAS MAQUIAVELO	SAAVEDRA XI	2054221	13
3	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "SAN JAVIER S.C." R.L.	COLORADO XI	2054204	22
4	EMPRESA MINERA POBEDA S.R.L.	POBEDA III	2053415	30
ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL ORURO				
PROSECUCCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	EMPRESA MINERA FAMMASUR S.R.L.	MINA CASTILLUMA 2	2050488	7
2	EMPRESA MINERA "ÑASAINDYELISA" S.R.L.	ELISA II	2051935	16
3	KAUWSIMINING S.R.L.	SARAWI	2053893	25
REGISTRO MINERO: CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO POR ADECUACIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	VERA CRUZ	VERA CRUZ	1500128	33
REGISTRO MINERO: CONTRATOS CELEBRADOS POR COMIBOL				
Nº	SOLICITANTE	CONTRATO COOPERATIVO MINERO	PÁG.	
1	CMB_1RA SEC. CARMEN	DGAJ- CTTO.COOP.MIN-048/2023 DGAJ- CTTO.COOP.MIN-055/2024	34	
ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL CHUQUISACA				
PROSECUCCIÓN				
Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	EMPRESA MINERA COLMILLO S.R.L.	SIPPI	2054577	5
2	SEMYMETALS S.R.L.	PUKA PAMPA 1	2054357	14
3	COOPERATIVA MINERA "CARAMA JATUN KASA" R.L.	CARAMA JATUN KASA R.L.	2053557	22

www.autoridadminera.gob.bo

Los interesados en adquirir la Gaceta Nacional Minera podrán apersonarse a la Oficina Nacional y/o Desconcentradas de la AJAM, previo depósito Bancario de Bs 140 (Ciento cuarenta 00/100 Bolivianos), a la cuenta N° 1-17869617 del Banco Unión. La Paz, marzo de 2025

Se comunica a todos los Actores Productivos Mineros que a la fecha cuentan con su Registro Minero de actos administrativos de Licencia de Prospección y Exploración y/o Contratos Administrativos Mineros, de acuerdo a la normativa vigente, **realizar el Pago de la Patente Minera de sus Derechos Mineros.**

Economía

• Angélica Villca

El presidente Luis Arce destacó ayer que se inició la descarga de uno de los buques en el puerto de Arica, Chile, con 47 millones de litros, además del despacho de cisternas hacia el territorio nacional para incrementar el abastecimiento a más del 80%. YPFB corroboró los datos desde el puerto chileno donde ejecuta los trabajos.

“Seguimos trabajando sin tregua para normalizar el suministro de combustibles en el país. Hoy (por ayer), desde muy temprano en el puerto de Arica, Chile, iniciamos la descarga de al menos 47 millones de litros de gasolina del buque Feliks hasta la terminal Sica Sica (de YPFB), para que posteriormente sean internados al país a la mayor brevedad posible. Además, otros 30 millones de litros de gasolina se descargarán posteriormente del buque Pacific Moonstone y 20 millones de litros de diésel del buque Niblo”, informó el Jefe de Estado en sus redes sociales.

El viernes, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), informó, desde Arica, del arribo de tres buques petroleros con más de 90 millones de combustibles, entre gasolina y diésel, que serán descargados para el abastecimiento del país, asimismo sobre los saldos en almacenamiento que se despachan hacia Bolivia.

Arce también destacó que las cantidades de combustibles para el país elevarán el suministro hasta más del 80%.

“Asimismo, en la terminal de Sica Sica tenemos 38 millones de litros de diésel



DE UN TOTAL DE MÁS DE 97 MM DE LITROS QUE ARRIBARON Comienza la descarga de los primeros de litros de combustibles en el puerto de

97

MILLONES DE LITROS de combustibles, entre gasolina y diésel, suman lo arribado a Arica en los tres buques.



que ya se están despachando ininterrumpidamente hacia el mercado boliviano, a razón de un promedio de 120 cisternas por día. Con estas acciones, subiremos progresivamente el abastecimiento interno a más del 80%. ¡No abandonamos a nuestra población cuando más nos necesita!”, publicó.

El presidente de YPFB, Armin Dorgathen, supervisó personalmente las labores de

descarga del primer buque, e informó que la operación demorará un día y medio aproximadamente.

Precisó que la carga de dos buques con gasolina suma unos 70 millones de litros que equivaldrían a más de 20 días de aprovisionamiento en el país.

MEDIDAS

El miércoles, el presidente Arce anunció 10 medidas que aplicará el Gobierno para enfrentar la coyuntura en el país por el desfase en la provisión de combustibles. Enfatizó en que la situación es derivada de un problema de iliquidez de dólares para pagar las importaciones de los carburantes.

Una de las medidas, que tiene el objetivo de aliviar las filas de vehículos en estaciones de servicio del país, es la de incrementar del 50% al 80% la dis-

tribución de combustibles en las estaciones de servicio.

Remarcó que las primeras acciones de esta medida fueron las adquisiciones de carburantes logradas por YPFB para la recepción en plantas y la posterior distribución.

En ese contexto, el mismo miércoles, la estatal petrolera reportó que recibió 7,5 millones de litros de gasolina de importación de los camiones cisterna que se encontraban esperando descargar en la planta de Santa Cruz.

PROCESO

Dorgathen explicó el proceso de traslado de los combustibles una vez que son descargados de los buques. “Los combustibles líquidos son enviados hasta la terminal terrestre Sica Sica. Posteriormente se continúa con el despacho de ▶



// FOTO: YPFB

El presidente de YPFB, Armin Dorgathen, en rueda de prensa.

120

MILLONES DE LITROS como mínimo en total suman los carburantes que están siendo despachados desde el puerto de Arica al país.

Economía

El buque Feliks que empezó a ser descargado ayer en Arica.

47 MM de Arica

// FOTO: YPFB

“Seguimos trabajando sin tregua para normalizar el suministro de combustibles en el país. Hoy (por ayer), desde muy temprano en el puerto de Arica, Chile, iniciamos la descarga de al menos 47 millones de litros de gasolina del buque Feliks hasta la terminal Sica Sica, para que posteriormente sean internados al país a la mayor brevedad posible”.

Luis Arce
Presidente del Estado

► gasolina y diésel a las plantas de almacenaje de la estatal petrolera. Desde esa terminal se despachan a razón de 130 camiones cisternas por día, es decir, diariamente 4,3 millones de litros”.

Posteriormente, desde las plantas de Senkata en El Alto y Palmasola en Santa Cruz se envían los productos a las estaciones de servicio del país, a fin de garantizar el normal suministro de combustibles en el

mercado nacional.

“El Gobierno, a través de su brazo operativo YPFB, trabaja arduamente para normalizar el suministro de combustibles en el país”, destacó Dorgathen.

Según los datos, las condiciones favorables de mar y meteorológicas permitieron las operaciones de desembarque de los combustibles líquidos.

SON 1.375 TONELADAS POR DÍA

YPFB despacha normalmente GLP y garantiza su provisión

• Angélica Villca

YPFB informó que, según la proyección de la demanda establecida, despacha aproximadamente, a escala nacional, 1.375 toneladas de gas licuado de petróleo (GLP) por día, y garantizó la provisión de este insumo.



Actualmente, la estatal petrolera despacha 452,3 toneladas en el departamento de La Paz, 201 toneladas en Cochabamba y 280 toneladas en Santa Cruz, volúmenes que fueron aprobados por el Comité de Producción y Demanda (Prode).

SIN PROBLEMAS

“Producimos GLP y no hay ningún problema de abastecimiento. Para evitar filas y especulación, la población también puede comprar de manera directa en nuestras estaciones de servicio que comercializan el produc-

to de forma normal a 22,50 bolívianos la garrafa”, afirmó Armin Dorgathen, presidente de la estatal petrolera.

Los campos petroleros, las refinerías Gualberto Villarroel y Guillermo Elder Bell, y las plantas separadoras de líquidos Río Grande y Carlos Villegas aportan a la producción de GLP y contribuyen a garantizar el abastecimiento y distribución de este producto en beneficio de los usuarios del mercado interno.

“No hay escasez en GLP porque no es un producto importado. El GLP lo producimos y lo estamos distribu-

yendo de manera normal, por tanto, está totalmente garantizado. Algunas empresas distribuidoras dijeron que a raíz de no tener diésel no estaban distribuyendo GLP. Sin embargo, a todas las amas de casa les decimos que en las estaciones de servicio de YPFB van a encontrar las garrafas con GLP”, añadió.

En tanto, personal de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) se apersonó ayer hasta algunas estaciones de servicio donde se generaron filas por el producto e informaron que se generó un incremento en la demanda.

EMITIÓ UN COMUNICADO

Yacimientos aclara que Botrading es una empresa estatal boliviana

• Ahora El Pueblo

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) emitió un comunicado en el que aclara a la opinión pública que su empresa Botrading es una estatal boliviana.

“YPFB informa a la población que Botrading es una empresa de propiedad del Estado boliviano que tiene como únicos accionistas a YPFB Refinación SA y YPFB Logística SA con el propósito de prestar servicios a nivel regional e in-

ternacional en el sector energético”, reportó.

Indicó también que entre las principales actividades de Botrading destaca el suministro de materia prima (petróleo crudo) y combustibles (diésel oil y gasolina) con una participación en el suministro de productos al mercado boliviano de alrededor del 15%.

“Asimismo, Botrading mantiene relaciones comerciales sólidas con las principales empresas del sector como: Petrobras (Brasil), Pluspetrol (PERÚ), Marathon (Perú), Pan American Energy (Argentina), entre otras”, dio cuenta YPFB.

“YPFB informa a la población que Botrading es una empresa de propiedad del Estado boliviano que tiene como únicos accionistas a YPFB Refinación SA y YPFB Logística SA”.

YPFB



// FOTO: ARCHIVO

Una planta de almacenaje de combustibles.

Tribuna

Lacayos de la desgracia

**Miguel Clares**

Economista

Bolivia atraviesa momentos de profunda indignación ante el espectáculo vergonzoso de ciertos actores políticos que, en lugar de servir al país, se dedican a rendir pleitesía a Evo Morales. Fernando Loza, la “cocinera de Morales”, es un claro ejemplo de esta descomposición. En vez de legislar en beneficio de los bolivianos, se ocupa de bloquear caminos y recursos en la Asamblea, perjudicando directamente a la población. Como si fuera poco, se presenta como un referente enseñando a tomar en tutuma, cuando lo que debería hacer es educarse primero. ¿Sabe siquiera cómo agarrar un libro?

Pero Loza no es el único payaso político. Héctor Arce, otro servil a Morales, sigue causando un daño irreparable al país. Su historial está marcado por la corrupción, el uso de influencias y un cinismo desmedido. Es un mentiroso profesional, incapaz de sostener sus propias declaraciones. Su cobardía es su carta de presentación, y su papel en la Asamblea no es más que el de un títere movido por la ambición y el resentimiento.

El país también sufre por culpa de más evistas ignorantes que difunden mentiras sobre la economía, especialmente sobre el flujo de divisas. La realidad es clara: el Gobierno gestiona financiamiento con organismos internacionales que, antes de aprobar cualquier crédito, evalúan si Bolivia

tiene capacidad de pago, donde si el país estuviera en crisis como algunos afirman, no se otorgarían estos recursos externos destinados a importantes proyectos de inversión en beneficio del país. Posteriormente la Asamblea Legislativa Plurinacional tiene la obligación de revisar y aprobar estos desembolsos, de tal manera que los fondos ingresan en dólares al Banco Central de Bolivia, que los administra para pagar la compra de combustibles, importaciones y el servicio de la deuda externa. Al mismo tiempo, los proyectos financiados con estos créditos se ejecutan en moneda nacional, generando empleo y dinamizando la economía. Sin embargo, estos recursos se ven trabados en la Asamblea por la mezquindad de ciertos asambleístas que, en su afán de boicotear al Gobierno, terminan perjudicando a todos los bolivianos.

Y mientras los evistas hunden la economía con su bloqueo político, en La Paz tenemos un alcalde que hace el ridículo con sus métodos “científicos”. En plena crisis por deslizamientos, su gran idea fue usar una botella para medir el movimiento de la tierra. ¿Este es el nivel de gestión que merecen los paceños? Es lamentable que alguien así esté al frente de una ciudad, pero claro, cuando se vive rodeado de botella tras botella de alcohol, no se puede esperar más de una autoridad mediocre.

Otro personaje que avergüenza al país es Reynaldo Ezequiel, el “socialista sociable”, quien, al igual que Loza, solo se deja ver entre bebidas y borracheras en lugar de cumplir con su deber. ¿Qué ejemplo le están dando a la juventud estos políticos de pacotilla? Su única preocupación es mantenerse en

el poder a cualquier costo, aunque eso implique hundir a Bolivia en el atraso y la mediocridad.

Bolivia no merece esta clase de políticos. Son un obstáculo para el desarrollo, un cáncer que asfixia al país con su corrupción, ignorancia y desidia. En lugar de generar oportunidades, se dedican a boicotear todo intento de progreso, convirtiéndose en una carga insoportable para el pueblo. Su ineptitud y ambición desmedida están condenando a generaciones enteras a un futuro incierto.

La Asamblea Legislativa debería ser un espacio de debate y construcción, pero estos personajes la han convertido en un circo de mentiras y bloqueos. No les importa el bienestar de los bolivianos, solo sus propios intereses y los de su jefe Morales. Mientras tanto, la economía se ralentiza, los proyectos se detienen y las oportunidades desaparecen, todo gracias a su irresponsabilidad.

Es urgente que el pueblo boliviano exija un cambio real. No podemos seguir gobernados por políticos mediocres, corruptos y sin preparación. La indignación debe transformarse en acción, en un rechazo contundente a estos traidores que han demostrado que su lealtad está con Evo Morales y no con Bolivia.

El país merece líderes con visión, con compromiso y con integridad. No más serviles, no más borrachos ni ignorantes tomando decisiones cruciales. Es hora de que Bolivia despierte y se deshaga de estos parásitos que solo saben bloquear, mentir y robar. La indignación de los bolivianos debe convertirse en un grito de cambio.

Crítica y autocrítica

**Gabriel Campero Nava**

Diplomático

Ser crítico es duro, pero la autocrítica es una labor que requiere el coraje de aceptar el error y proceder a corregirlo con el fin de “mejorar”. Esto es aplicable a todo ámbito de la vida e incluso a las políticas de Estado.

Es así que uno de los grandes cuestionamientos, que requiere coraje para aceptar los errores del pasado, radica principalmente en que en los primeros 14 años del Movimiento Al Socialismo (MAS) no se diversificó la economía para no depender únicamente de la producción de gas y de su exportación. Esta afirmación no descalifica los grandes logros sociales, pero igual que endilgar toda la culpa de la no diversificación de la matriz productiva a Evo Morales es hacer creer que todos los logros sociales fueron gracias a él, cuando existen responsables directos e indirectos. Ahí está la función de la autocrítica, y eso nos debe retrotraer al año 2020, a la propuesta de campaña, la cual fue planteada basada en una posibilidad que todos esperábamos que no sucediera: la disminución de producción de campos de gas y que nuestros principales socios continúen comprando a buenos precios. Ambas cosas, lamentablemente, no sucedieron.

Es así que la industrialización, planificada desde 2020 de manera responsable, inició con una serie de dificultades, ya que hacer industria no es hacer una cancha (sin desmerecer

lo que se hizo, ya que en su momento cumplía alguna función social). Pero nuevamente debemos ser autocríticos en plantear el escenario en aquella época de bonanza en cuanto a aprovechar los recursos y diferenciar la inversión entre “lo urgente, lo importante y lo recreativo”, que nos trae las dificultades que toca asumir y enfrentar ahora. Pese a todo, incluso acorde a lo planificado en 2020 (cuando se esperaba que ya en el tercer año estén muchas de las industrias concluidas), este último año estamos viendo cómo están ya en las etapas finales de construcción muchas de las empresas planificadas en el plan de industrialización.

Es necesario recordar a la población que pese a los bloqueos económicos de la Asamblea y de caminos llevados adelante por un grupo de fanáticos que han buscado perjudicar al Gobierno, desconociendo que esa acción no debilita únicamente al Gobierno sino a toda la población y sobre todo al bloque popular. Esto dado que, aunque los fanáticos del evismo quieran deslindarse de la sigla del MAS comprando otra sigla de manera temporal, se equivocan al pensar que la población electoral es ignorante y que desconoce lo que sucede y sucedió. La prueba fiel de ello fue el Referéndum de 2016, ratificado con las elecciones de 2019 que tristemente desembocaron en un golpe de Estado.

Es así que en esta última etapa para garantizar la continuidad del bloque popular debe concluirse lo propuesto como Programa de Gobierno y se tienen varios avances: la industrialización de la química básica, las plantas de amoniaco y urea, plantas de biodiésel y HVO; o el Mutún, que es un logro

importante e histórico, así como en su momento lo fue Misi-cuni para Cochabamba, así como Cocabol y otra gran cantidad de empresas estatales que están por encima del 70% de avance en su conclusión y que hubieran sido inauguradas hace un año y más si no hubiera existido el boicot mencionado.

Hoy el llamado es a esos “excompañeros” que ya no tienen militancia en el MAS a que no sean el tonto útil, no de Evo, sino de la derecha; que se sumen al proyecto de la industrialización y dejen de ser críticos y pasen a ser autocríticos, como se planteaba al inicio de la columna; y dejen las mezquindades de tener esa posición de “si no soy yo quien lo hace, está mal”, como ha ocurrido con los contratos del litio.

Espero que los fanáticos del evismo recapaciten y busquen la unidad, pero esa unidad basada en proyecto y no en personas, esto bajo el riesgo de perder electoralmente y que retornen los viejos del pasado y pase lo que decía el grupo cubano Buena Fe:

Viejos jinetes del horror que han aprendido
Con la distancia, anestesiarnos los disensos
Con sensación de no es aquí, no es a mí
No son los míos
Cabalgan sobre nuestro tedio
Después será no es mi ciudad
Luego será no son mis hijos
Somos la misma humanidad
Todos frente al mismo acertijo.

Como dijo el presidente Arce, en las próximas elecciones estaremos enfrentando dos modelos: uno soberano versus otro de corte neoliberal –camuflado como consigna “libertaria”–.

Editorial

Urgente aprobación de créditos internacionales

La economía boliviana se encuentra actualmente en una encrucijada que requiere soluciones inmediatas y efectivas.

La declaración del presidente Luis Arce sobre la necesidad de aprobar créditos de inversión por parte de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) pone de manifiesto una realidad económica que no puede ser ignorada: Bolivia necesita estos recursos para impulsar su desarrollo y estabilidad financiera.

Durante más de dos años, créditos por un valor superior a 1.600 millones de dólares han permanecido bloqueados en el Órgano Legislativo debido a consideraciones que responden más a intereses políticos que a las necesidades reales de la población.

Esta situación ha generado un impacto negativo en múltiples frentes: ha frenado la ejecución de obras públicas necesarias, ha limitado la inyección de liquidez en la economía nacional y ha exacerbado la escasez de dólares que afecta al país desde 2022.

La obstaculización de estos créditos por parte de legisladores afines a Evo Morales, Creemos y Comunidad Ciudadana termina afectando directamente el bienestar de la ciudadanía.

Como bien señala el presidente Arce, estos recursos "no son para el presidente, ni para el vicepresidente, son para hacer obras para el pueblo boliviano y para la liquidez".

El Gobierno ha implementado medidas alternativas para enfrentar los problemas económicos, incluyendo iniciativas tan innovadoras como el uso de criptoactivos y criptomonedas. Sin em-

bargo, estas soluciones, aunque creativas, representan paliativos temporales frente a lo que podría lograrse con la aprobación de los créditos internacionales pendientes.

La crisis en la provisión de carburantes que actualmente afecta al país es solo uno de los síntomas de un problema más profundo que requiere soluciones estructurales.

Las diez medidas transitorias implementadas por el Gobierno para aliviar esta situación específica demuestran voluntad política, pero no sustituyen el impacto positivo que tendría la entrada de estos recursos externos en múltiples sectores de la economía.

Bolivia se encuentra en un momento en que necesita aprovechar todas las oportunidades disponibles para fortalecer su economía.

La aprobación de estos créditos representaría una solución que abordaría simultáneamente varios problemas críticos: aumentaría la liquidez, facilitaría la ejecución de obras públicas necesarias y

mejoraría la provisión de servicios esenciales para la población.

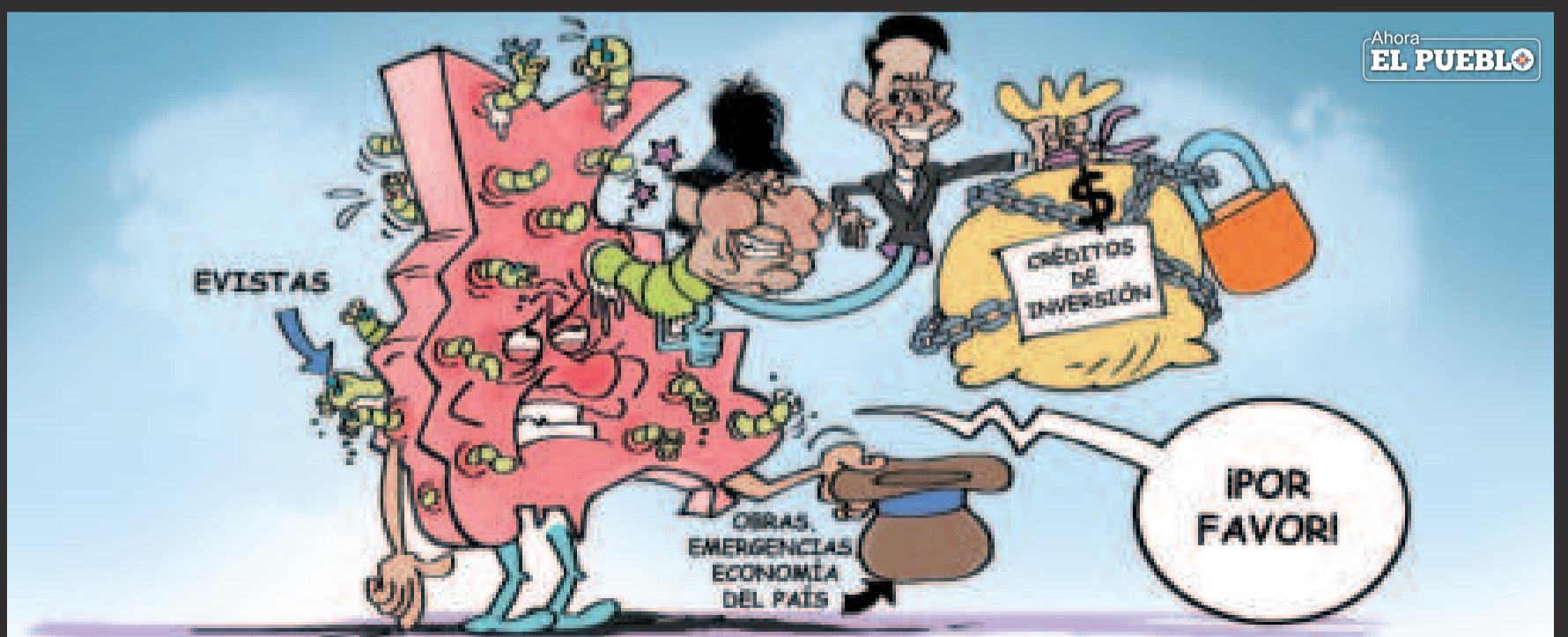
El bloqueo continuado de estos créditos no castiga al Gobierno, sino al pueblo boliviano que se ve privado de recursos que podrían mejorar significativamente su calidad de vida.

La economía boliviana necesita este "respiro" al que hace referencia el presidente Arce.

La aprobación de los créditos pendientes constituiría no solo una solución inmediata a problemas urgentes, sino también una inversión en el futuro desarrollo del país.

Las diez medidas transitorias implementadas por el Gobierno para aliviar esta situación específica demuestran voluntad política, pero no sustituyen el impacto positivo que tendría la entrada de estos recursos externos en múltiples sectores de la economía.

A PULSO





• MILENKA PARISACA

El municipio de Tarabuco, en el departamento de Chuquisaca, celebra hoy la Gran Pukara y Pujllay del Bicentenario 2025 con el presidente Luis Arce como Pasante de Honor. Esta festividad, una de las más emblemáticas del país y símbolo de la cultura Yampara, destaca por su profunda carga histórica y espiritual.

“Este año 2025, Bicentenario de nuestro país, la celebración de la Gran Pukara adquiere un significado especial porque nuestro presidente Luis Arce es el Pasante, un gesto que resalta el respeto que tiene nuestro Gobierno nacional por nuestras tradiciones culturales”, destacó la ministra de Culturas, Esperanza Guevara, en el lanzamiento de la festividad.

La celebración comenzó ayer con el armado de pukaras por parte de las comunidades originarias, acompañado de danzas y música autóctona. Por la noche, una multitud disfrutó de la Serenata con una variada cartelera de artistas.

Hoy se lleva a cabo el evento central con una misa inaugural, seguida de una gran entrada protagonizada por autoridades nacionales, regionales y locales, junto con cientos de bailarines y representantes de comunidades de todo el país.

El recorrido culmina en la cancha municipal, donde se erige la Gran Pukara, un altar que cada año crece en altura y simboliza el agradecimiento a la Pachamama por la producción agrícola y la abundancia.

Como Pasante de Honor, se espera que el presidente Arce encabece la celebración, acompañado por su gabinete ministerial y el cuerpo diplomático.

Además de la Gran Pukara, el evento contará con la tradicional danza del pujllay, ejecutada por cientos de intérpretes ataviados con la montera negra,

EN EL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Tarabuco celebra la Gran Pukara y Pujllay del Bicentenario con el Presidente como Pasante

La festividad ancestral reúne a miles de personas en un homenaje a la Batalla de Jumbate y la riqueza cultural del pueblo de Yampara.

poncho, unku, pantalón, cofia, pañoleta, cinturón con campanillas, chuspa y ojotas.

Esta manifestación cultural, que refleja la identidad de los pueblos andinos, fue inscrita en 2014 a la lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco.

Arce recibió en 2024 el honor de ser el Alférez del Pukara del Bicentenario y en esa ocasión destacó la importancia de proyectar esta festividad a nivel internacional. “Debemos garantizar que sea conocida en todo el país y fuera de nuestras fronteras”, afirmó.

La Gran Pukara Pujllay de Tarabuco conmemora la Batalla de Jumbate del 12 de marzo de 1816, cuando el pueblo Yampara se levantó contra el dominio español. La celebración se ha convertido en un símbolo de resistencia y orgullo cultural.

Para esta edición, las autoridades prevén la llegada de más de 20.000 visitantes, entre turistas nacionales e internacionales, lo que representa un importante impulso para el turismo y la economía local.

“Esperamos superar los 20.000 asistentes, considerando la magnitud del evento y la presencia de invitados oficiales”, informó el secretario de Cultura y Turismo de Chuquisaca, Félix Almendras a radio Global Sucre.

En 2024, el presidente Luis Arce recibió el honor de ser el Alférez del Pukara del Bicentenario.



Últimas

RÉCORDS HISTÓRICOS Y EXPANSIÓN CONTINUA

Entel SA cierra 2024 como líder en el sector de las telecomunicaciones

Este logro fue presentado durante la Rendición Pública de Cuentas Final 2024.

• Ahora El Pueblo

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel SA) cerró 2024 con cifras históricas que consolidan su liderazgo en el sector de telecomunicaciones en Bolivia. La compañía alcanzó ingresos récord de Bs 4.751 millones, la cifra más alta en su historia.

// FOTO: ENTEL



Audiencia de rendición pública de cuentas final gestión 2024.

Este logro fue presentado durante la Rendición Pública de Cuentas Final 2024, celebrada en Santa Cruz de la Sierra.

“Se constituye en un ingreso récord anual; nunca antes la empresa, desde su creación, obtuvo esta suma, y de eso debemos sentirnos orgullosos los bolivianos. Esto demuestra que, adoptando las medidas adecuadas, se pueden obtener buenos resultados”, destacó Roy Méndez, gerente general de Entel SA.

El crecimiento de la empresa se refleja en la expansión de su cobertura, que ahora alcanza a más de 23.300 localidades en todo el país.

En 2024, Entel SA instaló 297 nuevas estaciones de radiobase, optimizando la calidad y el alcance de la conectividad para miles de usuarios.

En términos de infraestructura, la compañía reforzó su red de fibra óptica, que ya supera los 42.000 kilómetros. Solo en 2024 se instalaron 5.900 kilómetros adicionales. La Fibra Óptica al Hogar cubre actualmente 394 localidades, incluidas 220 capitales de municipio.

“La expansión de la Fibra Óptica al Hogar ha sido significativa. En 2023 finalizamos con 512.000 hogares conectados, y en 2024 llegamos a 574.000, lo que representa un cre-

cimiento del 12%. Esto beneficia a hogares en ciudades capitales, intermedias y comunidades rurales”, explicó Méndez.

INCLUSIÓN SOCIAL

Mediante el Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social (Prontis), en la fase III del proyecto de Instalación de Comunicaciones por Radio Base (IRB), se invirtieron más de Bs 251 millones para instalar 143 estaciones de radiobase, mejoran-

297
NUEVAS ESTACIONES DE RADIOBASE instaló Entel, optimizando la calidad y el alcance de la conectividad para miles de usuarios.

do el acceso a telefonía móvil e internet en diversas localidades.

Actualmente, en la fase IV, se ejecuta una inversión de más de Bs 708 millones para la instalación de 312 estaciones adicionales, mientras que en la fase V se destinarán más de Bs 386 millones para 165 estaciones más, ampliando la cobertura de telecomunicaciones en todo el país.

“La inversión del Prontis en 2024 ha sido de Bs 252 millones de bolivianos, 44 millones más que en 2023. Estos recursos se han destinado a proyectos clave, como comunicación móvil, expansión de fibra óptica y el último gran proyecto ejecutado, el IFO fase III, con un monto de 311 millones de bolivianos”, detalló Méndez.



// FOTO: ARCHIVO

Luis Arce se solidariza con el Alcalde de Santa Cruz

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce expresó ayer sus condolencias y solidaridad al alcalde de Santa Cruz de la Sierra, Jhonny Fernández, por el fallecimiento de su hermana Carla del Carmen Gómez Saucedo.

“Enviamos nuestras más sinceras condolencias al alcalde de Santa Cruz de la Sierra, Jhonny Fernández, y a toda su familia, por la irreparable pérdida de su hermana, Carla del Carmen Gómez Saucedo.

En estos momentos difíciles expresamos nuestra profunda solidaridad y apoyo. Q.E.P.D.”, escribió el Jefe de Estado en sus redes sociales.

El alcalde cruceño comunicó, esta jornada en su página de Facebook, el fallecimiento de su hermana.

“Las palabras no alcanzan para describir el dolor que siento ante tu partida. Mi corazón se queda con los más hermosos recuerdos de nuestra infancia, nuestra juventud y de todos los momentos vividos a tu lado”, posteó Fernández.

CON UNA REUNIÓN ENCABEZADA POR LUIS ARCE

El Gobierno impulsa el desarrollo en la zona andina de Cochabamba

• Ahora El Pueblo

En una reunión celebrada ayer en la Casa Grande del Pueblo, el presidente Luis Arce destacó la importancia del encuentro con representantes de la zona andina de Cochabamba.

El mandatario informó en sus redes sociales que durante el encuentro se abordó la coyuntura actual y se acordó coordinar la implementación de proyectos clave destinados a fortalecer la educación y la producción en la región.

El presidente Arce su-

brayó el compromiso de su administración para avanzar en iniciativas que beneficien directamente a las comunidades de la zona andina, enfatizando en la necesidad de trabajar en conjunto para alcanzar objetivos de desarrollo sostenible y equitativo.



// FOTO: PRESIDENCIA

El presidente Luis Arce con representantes de la zona andina de Cochabamba.